

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Lunes 28 Mayo 1934



No arrincones su receptor miniatura por su defectuoso funcionamiento, porque tenga alguna avería o porque estén sus válvulas fundidas.

Entréguelo a cualquiera de los Representantes Oficiales Philips y, funcionando o no, le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834 para ondas cortas y largas, con el que podrá Vd. disfrutar de la radio con absoluta seguridad, con un gasto ínfimo de corriente y lejos del temor de que el receptor deje de funcionar o se fundan sus válvulas. Es un producto Philips y está garantizado.



PHILIPS, A "SUPERINDUCTANCIA"

ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representación oficial: Ferretería de Segura, Canalejas 31. Teléfono 153 R.—LORCA. VENTA A PLAZOS

Camino adelante

PRETENSION INÚTIL

Llevamos treinta años, día por día, de lucha periodística. En ese largo espacio de tiempo, jamás, jamás, hemos aceptado imposiciones de nadie, exceptuando la imposición de la Ley, no sin protestar enérgicamente de ella cuando la hemos considerado injusta. Inútil es decir que como en ese tiempo nada nos ha hecho cambiar de norma, ahora menos que nunca estamos dispuestos a variar de sendero. ¿Está esto claro?

Ningún hombre que no peque de imprudente y poco sensato, podrá negar que la censura al político, al hombre que en la esfera política se mueve, es perfectamente lícita, pues por algo los políticos son hombres públicos y, por lo tanto, se deben a la opinión, a la Prensa, las que tienen un perfectísimo derecho a censurar sus actos y procedimientos cuando tie-

nen motivos fundados para ello.

Desde las figuras políticas más elevadas a los modestos caciquillos de pueblo, nadie puede nunca sustraerse a la censura pública verbal o escrita. Sólo en tiempos absolutistas e inquisitoriales pudo llegarse a tan peligrosos extremos. Pero esos tiempos pasaron ya afortunadamente y es, más que insensatez, locura manifiesta, pretender a estas alturas resucitar privilegios odiosos muertos para siempre.

En Lorca se viene realizando desde hace algún tiempo el juego de los despropósitos. Hay quienes llamándose republicanos, por sus procedimientos y conducta política, son en realidad unos perfectos demagogos, capaces de ahorcar a Carlos VII por liberal; y como la opinión pública vé ese completo desacuerdo entre los actos y las

ideas que dicen sustentar, fuerza es poner de relieve semejante contraste, mientras no se tome otra senda más democrática que la que se viene siguiendo con escándalo de la opinión. La consecuencia con el ideal es una virtud digna de alabanza, del mismo modo que la inconsecuencia prueba que el ideal no existe sino la conveniencia partidista. Y como esto es tan claro como la luz del sol y ésta no hay quien la apague afortunadamente, mientras al mundo alumbra, la censura contra el que intente la insensatez de extinguir esa luz, será eterna, severa y justa.

Y el que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda.

JUAN DEL PUEBLO

Colonias Escolares

Se ha constituido, como en el año anterior la Comisión encargada de organizar las Colonias Escolares. Su cometido no es más que el de allegar fondos, para que la obra humanitaria ya comenzada no se interrumpa. Sus primeros pasos han sido abrir una suscripción y planear una función teatral que tendrá lugar el día 30 de los corrientes a las 9 y media de su noche en el Teatro Guerra.

Esta temporada aspira la Comisión a enviar más de una Colonia al mar y una a la sierra. El esfuerzo es grande, el trabajo a desarrollar penoso; nos alienta la esperanza de mejorar la vida del niño débil y raquítico. La única recompensa que esperamos, será la de poder llevar este verano al campo y a la playa el mayor número de niños desvalidos.

Lorquinos, no dejéis de ayudar a esta noble y generosa obra con vuestro óbolo. Los niños necesitados de esta ciudad, os lo reclaman, para mejorar la salud del cuerpo y dar a su espíritu horas de felicidad.

LA COMISION

La velada teatral a que hace referencia la nota anterior constará del siguiente programa: El diálogo «La cartilla del Mosca»; el entremés de Cervantes, «La cueva de Salamanca»; el juguete cómico «La ocasión la pintan calva» y Cantos Regionales por el «Orfeón infantil».

Los donativos a los Maestros Nacionales.

DE MI COLECCION

Postal Pedagógica

Recuerdo deleitoso

Durante nuestra breve estancia en Madrid la más hidalga y atrayente de las provincias españolas, participámos de uno de los placeres más encomiásticos que pueden ofrecer las grandes urbes.

Son variadísimos, en verdad, los espectáculos que diariamente ofrece al forastero «la capital de la alegría y la metrópoli del color», cual tiene dicho Banca de los Ríos. Mas, a pesar de sus múltiples motivos de solaz, nada fué comparable al regocijo íntimo que nos causó la celebración de la 2.ª Feria del Libro. Nada tan elocuente y maravilloso, ante la sugestión que implicaba, todo parecía tibio, balbuciente, engañoso, fugaz, vergonzante... Solamente aquél ameno lugar, repleto de sugerencias, anegaba nuestra alma con sublimes observaciones.

Lugar predilecto y evocador de nuestras sanas expansiones, enamorados quedamos de la sencillez y vistosidad que ofrecía su instalación, verdaderamente pintoresca. Y, tanto como su acomodamiento, más que su amenidad, nos sedujo aquel hormigueo incesante que, con impertérrita avidez, husmeaba los stands en pos de su preferente literatura o del autor que reputaba más cuerdo o más sabio.

El altavoz constantemente invitaba a la lectura; las sentencias y elogiosos pensamientos de nuestros más preclaros escritores vaticinaban una acertada renovación social con la difusión del libro; las amenas charlas e interesantes conferencias que se prodigaron, eran escuchadas con inaudito recogimiento. Todo convidaba a pensar en nuestras lecturas predilectas, y así, el caballero interesaba obras técnicas; la dama pedía algún ejemplar de Valera o de Concha Espina; la señorita pedía novelas del día, el sinsabor literario; los jóvenes buscaban novedades sociológicas, y el niño solicitaba de sus progenitores la adquisición de cuentos e historietas, hazañas y fábulas, cuanto estimula su infaligable instinto de observación y curiosidad. El obrero también buscaba en el libro el lenitivo a su pertinaz zozobra, persuadido de que cual dijo Zozaya, «pueblo que no lee no es más que un rebaño de torpes esclavos, de siervos sumisos».

Y mientras extáticos contemplábamos aquel prometedor movimiento de afán cultural, nos preguntábamos interiormente: ¿quién invita a reemplazar en la clase estudiantil las armas de la inteligencia por las de la destrucción y la barbarie?... Fuera de este sensible pensamiento, todo es un recuerdo deleitoso.

ELADIO GITRAMA

BANDO

LUIS SANCHEZ DIAZ, Primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca.

HAGO SABER: Que el Sr. Delegado Provincial de Trabajo, en telegrama me dice lo siguiente:

«Cumpliendo órdenes Ministerio participo a V. S. ve le exacto cumplimiento legislación social y pactos en vigor teniéndome al tanto telegrama incidencias se produzcan con motivo faenas recolección advirtiendo clase patronal y obrera la obligación de realizar estas operaciones con arreglo a normas establecidas significándoles que esta autoridad impondrá sanciones severísimas a toda infracción que se pro-

duzca viniendo obligada esa autoridad a participar con la máxima urgencia los hechos de que tenga conocimiento para restablecer donde se hiciera necesario el derecho vulnerado imponiendo máximas sanciones a sus infractores.—Reitérole conveniencia máxima difusión este telegrama para conocimiento de obreros y patronos y confío que prestará el debido concurso velando por el prestigio de la Ley»

Lo que esta Alcaldía hace público por medio del presente Bando, con la nota aclarativa de que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 22 de Febrero de 1934, número 45, se insertan las bases de trabajo y jornales mínimos aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural con jurisdicción en toda la provincia de Murcia, con